

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

APRUEBA PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA GESTION MUNICIPAL

HUEPIL, ABRIL 08 DE 2016 .

DECRETO N° 1132 /

VISTOS:

- 1.- Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006
- 2.- Lo dispuesto en el Art. 3 de la Ley 19.880 de 2003, que establece las Bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de la Administración del estado.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 3.273 del 31.12.2015 que aprueba Presupuesto Municipal año 2016.
- 4.- El Programa denominado "PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA GESTION MUNICIPAL", inserto en el Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.
- 5.- El Acuerdo N° 665 de Sesión N° 120 del Concejo Municipal, celebrada el 17.03.2016 que aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestaria presentadas por los Memos N° 101 y 102 del 14 de Marzo de 2016 de la Dirección de Administración y Finanzas y de acuerdo al Acta N° 8 del 16 de Marzo de 2016 de la Comisión Mixta de Social y Finanzas, entre las cuales se considera aportar recursos al Programa 4 a 7 Para que Trabajos Tranquila del Sernam.
- 6.- La disponibilidad presupuestaria con cargo a la cuenta 21.04.004 del Presupuesto Municipal Vigente.

DECRETO:

1.- Apruébese el Programa denominado "PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA GESTION MUNICIPAL", inserto en el Subprograma Programas Sociales, que se adjunta al presente Decreto y es parte de él.

2.- Impútese los gastos que irroge el Presente Decreto a:

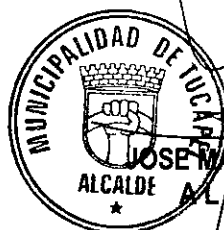
Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
21.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	3.900.000
	Total	3.900.000

Anótese, Comuníquese y Archívese

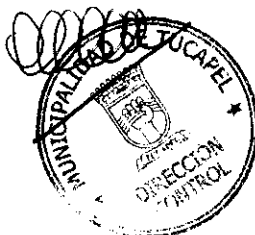


GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:
Secretario Municipal
Depto. De Finanzas
Archivo Dideco
Archivo Programa
Archivo Of. De Partes
JMSWGEPL/ ALGS/alg.



JOSE MAURICIO SUAZO MAYO
ALCALDE (S)



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

FICHA PROGRAMA MUNICIPAL

NOMBRE PROGRAMA	"PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA GESTION MUNICIPAL"
SUBPROGRAMA	PROGRAMAS SOCIALES
OBJETIVOS	General: 1.- Contribuir a que mujeres responsables de niños/as de 6 a 13 años pertenecientes a los quintiles I, II, III entre 18 y 65 años de edad, se incorporen, mantengan y desarrollen en el mundo del trabajo remunerado. Específicos: 1.- Generar espacios de formación, empoderamiento, reflexión, recreación y auto cuidado para las mujeres participantes del "Programa 4 a 7). 2.- Fortalecer el desarrollo integral de niños y niñas, a través de apoyo educativo mediante la implementación de talleres temáticos, lúdicos, recreacionales y organización de su agenda escolar.
DESCRIPCION GENERAL	Durante el presente año se implementara el Programa de 4 a 7 en Huepil en la Escuela Luis Martínez D-1228, con una cobertura de 25 niños/as. Dicho programa consiste en extender la jornada escolar desde las 4 a las 7 de la tarde, de niños/as de entre 6 a 13 años, a objeto de incentivar la inserción laboral de la mujer y su permanencia en el, mediante el cuidado de los niños y niñas que están bajo su cuidado. Para ello el Sernam transfiere recursos para cubrir gasto para contratación de una Coordinadora o Encargada del Programa y gastos operacionales y de inversión. La Municipalidad debe aportar recursos para contratación de una Monitora Deportiva recreativa y facilitar la infraestructura necesaria para su funcionamiento.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y Presentación del Proyecto a Sernam. - Firmar Convenio de Trasferencia de Recursos con el Sernam. - Selección y contratación de Personal - Difusión del Programa - Inscripción de menores a atender. - Compra de materiales - Ejecución del Programa y supervisión.
COBERTURA	COMUNAL
ENCARGADA	ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA

ANA GUERRERO SEPULVEDA
ASISTENTE SOCIAL
DIRECTORA DES. COMUNITARIO(S)

Huepil, Abril 2016



JOSE MAURICIO SUAZO MAYO
ALCALDE (S)

FICHA ANTEPROYECTO PRESUPUESTARIO 2016
PROGRAMA : MUNICIPAL

Plan de Desarrollo Comunal

Eje de Desarrollo:	SOCIAL
Objetivo Estratégico:	
Lineamiento Estratégico:	

Nombre Proyecto o Programa:	“PROGRAMA 4 A 7 PARA QUE TRABAJES TRANQUILA GESTION MUNICIPAL”
-----------------------------	--

Sub Programa *	PROGRAMAS SOCIALES
----------------	--------------------

Tiempo de Ejecución:	ABRIL - DICIEMBRE
Unidad Responsable:	DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Funcionario Responsable:	ANA LUISA GUERRERO SEPULVEDA

Fundamentación Legal : Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades Art. N° 4, letra a) La educación y la cultura; c) La asistencia social y jurídica y e) El turismo, el deporte y la recreación.

Presupuesto

* Subprogramas: Gestión Interna, Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales, Programas Deportivos, Programas Culturales

Cuenta	Descripción del Gasto	Monto
21.04.004	PRESTACION SERVICIOS COMUNITARIOS	3.900.000
	Total	3.900.000